UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 819 -2025-UNSCH-R

Ayacucho, 25 NOV 2025

VISTOS:

El Proveído N° 3442-2025-R del Rectorado y el Memorando N° 334-2025-OCII/UNSCH de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional sobre reconocimiento al equipo de fútbol 06 máster varones categoría máster de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; y

CONSIDERANDO:

Que, en armonía con el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes;

Que, la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte establece desarrollar y promover en forma orgánica y descentralizada el deporte en general como actividad física de la persona en sus diferentes disciplinas y modalidades;

Que, mediante Resolución N° 03-2025-IPD-CRDA-P, de fecha 30 de octubre de 2025, el Instituto Peruano del Deporte del Consejo Regional de Ayacucho reconoció y felicitó a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, como campeón de la etapa regional de los XXIII Juegos Nacionales Deportivos Laborales 2025, en la Disciplina de Fútbol 06 Máster varones, quienes representarán a la región de Ayacucho en la Etapa Nacional de los Juegos Nacionales Deportivos Laborales-2025;

Que, con Memorando N° 334-2025-OCII/UNSCH, de fecha 12 de noviembre de 2025, la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional ha solicitado el reconocimiento al equipo de fútbol 06 Máster varones, categoría máster de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por haber resultado campeones;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62º, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- EXPRESAR el reconocimiento institucional al equipo de Fútbol 06 Máster varones de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, que habiendo resultado campeones en la etapa regional de los XXIII Juegos Nacionales Deportivos Laborales -2025, conforme al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 819 -2025-UNSCH-R

- YURI GÁLVEZ GASTELÚ
- ROGELIO SOBERO BALLARDO
- ENNIO CHAUCA RETAMOZO
- RODOLFO ALCA MENDOZA
- OSCAR OMAR CALLAMPÉ PRADO
- TOÑO FREDY ROJAS PALPÁN
- EDISON LADERAS HUILLCAHUARI
- MARCIAL JESÚS MERCADO QUISPE
- LUCIO FLORES GUTIÉRREZ
- LUIS MIGUEL CALDERÓN CHUMBILE
- JAIME ADRIÁN VARGAS JERÍ
- CARLOS ALBERTO AUCCAPUCLLA PAZ
- DENNIS DONATO BAUTISTA CARRASCO
- ÁNGEL HUGO VILCHEZ PEÑA
- CÉSAR ARANGO ALARCÓN
- LUCIO ALBERTO TORRES CONGACHI
- YURI GUTIÉRREZ JERÍ

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. EMILIO GERMÁN RAMÍREZ ROCA
Rector

Abog. FÉLIX EMILIO SALAZAR MARIÑO
Secretario General

Distribución:

Rectorado
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Presupuesto
Unidad de Recursos Humanos
Interesados
Archivo

FESM/wvgs